

ESTADO Y DEMOCRACIA EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE CONTEMPORANEA

José Carlos Chinchilla

Abstract: This article poses the hypothesis that at the present time, contrary to the situation before the 1980's, the balance of forces between State and Society has tipped in favour of civil society as a result of transformations in real social dynamics. It also postulates that Costa Rican society today tends to express itself in juxtaposed and parallel relationships, arising from a greater degree of socio-cultural and economic differentiation. By way of a context for these proposals, a theoretical and interpretative synthesis of Costa Rica's state and social dynamic is developed, emphasizing the most relevant turning points in the last fifty years.

Resumen: Este trabajo plantea la tesis de que en la actualidad, a diferencia de lo que venía ocurriendo antes de la década de los ochenta, la correlación de fuerza entre Estado y Sociedad ha cambiado a favor de la sociedad civil como consecuencia de las transformaciones de la dinámica social real.

Igualmente se presenta la tesis de que la Sociedad Costarricense de hoy tiende a materializarse en sus relaciones como una sociedad yuxtapuesta y paralela, dado los mayores grado de diferenciación sociocultural y económica.

Para ubicar mejor las propuestas anteriores, se desarrolla una síntesis teórico-interpretativa de la dinámica estatal y social costarricense en las últimas cinco décadas, enfatizando las coyunturas en los momentos más relevantes del período.

Introducción

La sociología, como ciencia social, ha desarrollado una serie de análisis sobre el Estado y el Sistema Político costarricense, tratando de generar explicaciones acertadas sobre la dinámica política en la Costa Rica de las últimas décadas. Sin embargo, no en pocas ocasiones, se ha enfatizado en exceso la dimensión política con descrédito -por omisión explícita- de las relaciones sociales que dan sentido a dichas dinámicas. En alguna medida, se ha producido la llamada "Rebelión del Coro" que opaca los procesos sociales.

Nuestro trabajo pretende plantear un esbozo de las transformaciones sociales más

relevantes en la Formación Social Costarricense y de cómo estas han ido creando la atmósfera adecuada (coincidente con la predominante a nivel mundial) que permite, la generación y materialización de transformaciones en la estructura estatal, que estimulan modificaciones en las Formas de Ejercicio del Poder.

Este proceso anteriormente indicado tiende a redefinir, en algún grado significativo, las prácticas y espacios de la democracia vigente en Costa Rica desde 1948.

Por lo tanto, nuestro objeto de reflexión lo delimitamos en torno a la interpretación sociológica y política de las formas de ejercicio del Poder en una "DEMOCRACIA POLITICA ACABADA".² De ahí la importancia de exponer

una serie de aspectos vinculados al proceso de consolidación y modificación de las relaciones sociales, que perfilan el mantenimiento del poder político, sobre la base de la redefinición del espacio político y de la reubicación de los ejes de dirección de la dinámica social, desde el Estado a la Sociedad Civil.

En este sentido, expondremos las distintas correlaciones de fuerzas que se presentan, en las coyunturas más relevantes de las últimas cinco décadas, entre el Estado y la Sociedad. Enfatizando cómo esas relaciones se expresan en transformaciones sociales y políticas que vitalizan o tienden a deteriorar.

Para lograr tales objetivos, el trabajo inicia con un breve análisis del proceso de reconstitución social y político que acontece en la década del 40. Período que posibilita una modificación de las relaciones sociales que se expresan de manera clara en la reconstitución del Sistema Político y del Estado. Fenómeno que desencadena una serie de cambios que terminan por materializar la sociedad contemporánea.

En un segundo momento del trabajo se pretende demostrar cómo en la relación Sociedad-Estado, el segundo adquiere un lugar predominante en cuanto a la direccionalidad del proceso sociopolítico y, por lo tanto, sobre la base de una nueva situación dinámica de la política estatal, la sociedad se perfila en un desarrollo preorientado desde el Estado.

En la tercera parte del trabajo, se analiza el corolario del proceso antes expuesto, en lo que denominaremos su materialización social e institucional; es decir, en sus concreciones en cuanto a formas de vida de los sujetos sociales y en relación a las instituciones estatales y del sistema político.

En la cuarta parte, se expone lo que denominaremos la "nueva correlación" entre Estado y Sociedad; donde se plantea cómo se ha presentado en la última década, una real transformación social (que a los ojos de la cotidianidad resulta imperceptible), la cual modifica no sólo la capacidad orientadora o conductora estatal, sino que inclusive atenta peligrosamente contra el espacio democrático "acabado".

En este segmento se tratará de explicar los procesos de reestructuración del estado y su articulación con la dinámica interna que lo posibilita, abordando su impacto sobre las prácticas democráticas.

Ubicación y referencias teóricas del Estado Costarricense

El Estado costarricense actual es la expresión condensada de una serie de fenómenos de carácter político, económico y social que como procesos acontecen en la Formación Social, a lo largo -principalmente- de las últimas cinco décadas del presente siglo.

Gestado en los años cuarenta, adquiere en las tres décadas posteriores, su corolario siendo los años ochenta, un período de crisis y redefinición.

La característica más aglutinadora de sus prácticas y funciones estatales la podemos sintetizar en su forma de ejercicio del Poder, cuya esencia es de orden conciliador.

Conciliador en dos direcciones:

- a) Por una parte, al interior de los grupos de interés dominante; es decir, el Estado interviene conciliando los distintos intereses (económicos) corporativos contrapuestos, a fin de lograr la unidad de las clases dominantes.
- b) Por otra, mediando conciliatoriamente entre las clases y grupos subalternos; así como entre éstos y los sectores dominantes.

En este sentido, comprendemos al Estado como producto en su acción (praxis) de las distintas correlaciones de fuerzas que se generan en la dinámica social, y éstas, a su vez, son consecuencia de la acción concreta que los diversos grupos de interés generan en función de lograr sus objetivos económicos, políticos e ideológicos; tanto en la relación dominados-dominantes, como al interior de cada una de estos sectores sociales.

Teóricamente, concebimos al Estado como un lugar de existencia y de ejercicio de contradicciones entre fuerzas, grupos y clases sociales; como -y aquí parafraseamos a Nicos Poulantzas,³ modificando ligeramente sus fórmulas- una condensación desigual de relaciones de fuerzas entre clases y sectores sociales, "lugar" dotado de armazón material específica -las instituciones o aparatos tales como el Gobierno, los Tribunales, el Ejército, la Policía, los Partidos políticos, etc.- y, en fin, "lugar", por decir así, UBICUO en sus esferas de acción y sus efectos. Por lo que retomando a

Antonio Gramsci,⁴ diremos que el Estado atraviesa, penetra, impacta de múltiples formas a la sociedad civil, al tiempo que es afectado por ella. Es importante señalar y enfatizar que el Estado y sus instituciones no son un "espacio" absolutamente neutral, ya que éste surge con y del desarrollo de la sociedad capitalista, al cual sirve; por lo que el margen de acción tiene sus límites en las prácticas políticas que no atenten de manera radical contra su propia racionalidad de existencia.

En esta misma dirección, las posibilidades de la Democracia están condicionadas por el mismo axioma o principio, es decir, los espacios democráticos tienen sus límites últimos en una **Práctica Política Restringida**, donde la libertad de la Democracia existente no impide la reproducción de la naturaleza del orden socioeconómico actual, más bien tiende a fortalecerlo.

De lo anterior podemos desprender que el Estado en su forma de ejercicio del poder, mediante el dominio y/o dirección social, es una expresión de las correlaciones de fuerza que en la dinámica social se generan. En este sentido, tanto los sectores dominantes como los subalternos, con sus respectivos intereses (usualmente contrapuestos), logran en el ente estatal su manifestación (mayor o menor) según la fuerza de que dispongan; concretándose ésta en instituciones, prácticas y no acciones.

Las correlaciones de fuerza que se pretenden en una sociedad se visualizan con mayor nitidez en lo que podemos llamar Nudos Históricos de Movimiento,⁵ que adquieren la forma de fenómenos o procesos que cosifican en hechos, los cuales no son más que indicadores (tipo cúspide de un Iceberg) de los procesos impulsados desde la dinámica creada por la interacción de los sujetos y sus intereses diversos, quienes generan modificaciones, transformaciones o cosificaciones del Estado y su política.

En el caso de la sociedad costarricense contemporánea, encontramos el primer Nudo Histórico de Movimiento a finales de la década del treinta y fundamentalmente en la del cuarenta, donde se evidencia una correlación de intereses antagónicos, claves para la concreción de un "Momento Reconstitutivo"⁶ del Estado.

I. El poder de la llamada Burguesía Oligárquica cafetalera (agro-industriales del

café, comerciantes y financieros) que había logrado consolidar en el cuarto lustro de la segunda mitad del siglo XIX un Estado Liberal y una sociedad con un grado importante de relaciones capitalistas, se veía cuestionada por los sectores subalternos (trabajadores y obreros agrícolas, artesanos, campesinos, sectores medios urbanos, pequeños comerciantes, profesionales, trabajadores de los servicios, y empresarios medios). El grado de deterioro de la capacidad hegemónica oligárquica se evidencia, en una primera fase, con la llegada al gobierno del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia; y principalmente a partir de su alianza con las fuerzas representadas por el partido Vanguardia Popular. Ello por cuanto, aunque Calderón fue el representante de la burguesía oligárquica, su política reformista de corte socialcristiano pronto - antes de cumplir los dos años en el gobierno - lo distanciaron de sus impulsores originales, quienes se convirtieron en sus más iracundos opositores⁷.

El proceso en lo que podríamos llamar segunda fase, adquiere una característica distinta, aunque en el fondo, igualmente cuestionadora del orden oligárquico; solo que con la particularidad de que la identificación de tales intereses, estaba opacado por la existencia de un objetivo que exigía el deponer en lo inmediato esas metas.

La peculiaridad de la lucha radicó en que se generó una Alianza de los sectores medios (urbanos y rurales) con los sectores oligárquicos, a fin de estrangular y abortar, un proyecto de corte nacional-popular con elementos socialistas.

Aquí, las fuerzas populares se bifurcaron, polarizándose; quedando los obreros (principalmente el agrícola) enfrentados al resto de los sectores sociales, tanto de las clases dominantes como de las subalternas.

La oposición al proyecto nacional-popular, fue conducida por los sectores medios; quienes lograron a partir de su posición de monopolizadores de la capacidad coercitiva ("el ejército de Liberación Nacional"), apropiarse del gobierno y romper desde ahí con la oligárquica; no así con los otros sectores subalternos, quienes serán seducidos a convertirse en la verdadera clase de apoyo del nuevo orden por construir; aunque para ello deban mantener y profundizar aquellos logros generados por la lucha popular (entre otros, la Caja

Costarricense del Seguro Social, la promulgación del Código de Trabajo, etc.).

A este fenómeno, el Sistema Político lo va a contabilizar y tendrá una evidente significación en la dinámica democrática, principalmente a través del juego electoral y la misma escena política.

De esta forma, los grupos cuyo interés era la "Restauración" del orden político anterior (dominio oligárquico, Estado Liberal), así como la de aquellos cuyo interés era el desarrollo de un proyecto nacional-popular de corte socialista, fueron derrotados por quienes traían en sus manos un planteamiento de corte "Modernista" de expansión y profundización del orden económico capitalista en la producción.

Este proceso significó, por una parte, la génesis de una nueva clase dominante la cual se reconstituyó sobre la base, no de una exclusión definitiva del sector oligárquico sino sobre el principio de adhesión de nuevos grupos (los artífices de la victoria político-militar). Por otra parte, es el proceso político mediante el cual, se desarticula la oposición radical-popular; la cual, no sólo queda en la clandestinidad sino también práctica y materialmente reducida a su mínima expresión por muchos años.

Es en este contexto donde se efectúan procesos de transformación de la forma de ejercicio del poder y por lo tanto de la misma estructura y funcionamiento estatal; en este sentido, visualizamos el surgimiento de una clara y conciente política de disolución fenomenológica del conflicto,⁸ a través de una Forma de Estado Conciliatoria. La cual permite, sobre la base de la negociación-concesión, el desarrollo como parte de la clase dominante de los sectores emergentes y victoriosos del conflicto político-militar de 1948.

Así, al tiempo que permite la reproducción de la vieja oligarquía, logra cuajar el proyecto político-económico naciente, desarrollando un estado de carácter interventor en lo económico y negociador en lo político; materializando la ampliación de la infraestructura necesaria y creando nuevos espacios para la acumulación de capital; al tiempo que negocia con los distintos intereses de la clase dominante y también con la "conveniencia" de las clases subalternas.

II. Lo anteriormente expuesto nos permite plantear la reflexión analítica de que en Costa Rica se generó, en el período, lo que Antonio Gramsci denomina: una REVOLUCIÓN PASIVA,⁹ es decir, una serie de transformaciones que se producen en el Estado y la sociedad costarricense, que son dirigidas desde "arriba", por sectores de las clases dominantes que tienen una visión del mundo más desarrollada, en función de sus necesidades de ampliación económica y dominio político.

Esta Revolución Pasiva se materializa en una serie de instituciones y prácticas políticas cuyos objetivos los podemos sintetizar en:

1. Ampliar la actividad económica estatal, tanto por medio de un incremento en los servicios (principalmente de educación y salud, etc.) como por una intromisión directa en la regulación de salarios y precios de ciertos productos; así también, media en la producción de algunos bienes esenciales (dos instituciones que ejemplifican al respecto son el Ministerio de Trabajo y el Consejo Nacional de Producción).

2. Crear obras de infraestructura (vías de comunicación, plantas productoras de energía, etc.) a fin de crear un medio adecuado a las necesidades de expansión y desarrollo del capitalismo en viejos y nuevos espacios de acumulación.

3. Nacionalizar la banca privada y crear el Sistema Bancario Nacional. Ello como condición indispensable para la generación de "nuevos ricos", partiendo del financiamiento de capitales dinero a sujetos ligados al proyecto modernista impulsado desde el gobierno.

4. Acaparar por parte de la naciente clase política gobernante y sus parciales los nuevos espacios de acumulación (la llamada industria de la construcción, la actividad ganadera, la industrial y la actividad bananera nacional); ello a fin de armonizar su poder político con el poder económico.

5. Incrementar la productividad de los sectores agroexportadores tradicionales (actividad cafetalera).

6. Transferir parte de los excedentes generados en los sectores agroexportadores tradicionales del Estado y a los "nuevos" sectores productivos.

Por su parte, en el área social, se amplían las políticas de salud, educación, vivienda y, en

general, se mejora el nivel socioeconómico de la mayor parte de la población.

Desde el punto de vista de la estructura social, la sociedad costarricense perfila de una manera clara y definida los agentes protagónicos de la sociedad contemporánea.

Concretamente, encontramos una clase obrera mayormente subsumida en las relaciones propiamente capitalistas, donde junto al obrero agrícola pre-existente encontramos el obrero industrial (producto del proceso de industrialización por sustitución de importaciones), asimismo, encontramos una ampliación de las clases medias urbanas y rurales; igualmente se extienden las capas medias de trabajadores de los servicios (consecuencia del crecimiento de aparato del Estado y de sus servicios).

Por otra parte, aparece en la escena un nuevo tipo de burguesía, que ocupa los nuevos cotos de acumulación, surgido del nuevo modelo de desarrollo; estos "nuevos ricos" tienen la característica de surgir al calor y con un alto grado de dependencia del poder político, situación que los condicionará durante un largo período en su actuar político. Obviamente también encontramos la burguesía de estirpe oligárquica, quien sufre procesos de adecuación a su nuevo estatus de fracción dominante residual dado el poder compartido que ejerce con las nuevas fracciones burguesas y en condición de subordinación relativa al proyecto por ellas ejecutado.

Son estas fuerzas sociales en su interacción las que tendrán los papeles estelares a partir de la eclosión del Estado Contemporáneo costarricense. Ello sobre la base de nuevos términos o normas de las prácticas políticas.

En gran medida, este Estado se ha perfilado entre el interés de la nueva fracción dominante por acaparar la mayor cuota de poder político y económico, y la vieja burguesía luchando por impedirlo, donde los sectores subalternos (desorganizados o inorgánicos) luchan y tienen su presencia (la de sus intereses) en la gestión estatal, a través de las mediaciones institucionales, tales como Municipalidades, leyes, instituciones, diputados, otros; o mediante prácticas no institucionales, tales como el cierre de vías, la toma de tierras, y otros tipo de protestas.

En consonancia con estos elementos fue necesaria la construcción y fortalecimiento de un Sistema Político Bipartidista, con la presencia de grupos de presión de todos los sectores en su dinámica y de una democracia electoral altamente perfeccionada y "pura". De ahí que desde 1949, nunca se ha quebrado el Régimen Democrático en Costa Rica; e inclusive no fue sino hasta 1974 cuando por primera vez se terminó con la alternabilidad en el Poder Ejecutivo, donde cada cuatro años se cambiaba de partido en el gobierno por determinación del electorado.¹⁰

Es importante reconocer que el Sistema Político ha permitido desarrollar una gran capacidad sensitiva del Estado en relación con la dinámica social produciéndose a lo largo de más de cuatro décadas un proceso de afinamiento de los canales o viaductos democráticos establecidos dentro de las características del régimen; así no pocas de las demandas conscientes de los sectores populares y de los mismos grupos dominantes han sido "resueltas" por la "mediación" Estatal y con ello fortaleciendo la legitimidad del Estado y la viabilidad socioeconómica del orden vigente.

En este contexto, los nudos históricos del movimiento son difíciles de delimitar, más bien aparecen ciertos hechos (no tan significativos) como indicadores de la actividad de las fuerzas sociales en determinadas direcciones; aunque carentes de la vigorosidad e impacto de los acontecidos en la década del cuarenta y, por lo tanto, nos movemos hasta los años ochenta sobre las líneas surgidas en el proceso reconstitutivo antes señalado.

De esta forma, entre 1950 y 1980, tendremos un proceso de fortalecimiento del TIPO DE ESTADO CAPITALISTA, con una FORMA DE ESTADO CONCILIATORIA, de corte "Benefactor" en lo social e "Interventor" en lo económico. Ello articulado con una FORMA DE REGIMEN DEMOCRATICO PLEBISCITARIO, de corte Presidencialista.

Este Estado Costarricense ha requerido de la construcción y modificación de los distintos Aparatos del Estado, a fin de poder responder de manera eficiente a las demandas que desde la sociedad se le generan. Encontramos un APARATO IDEOLOGICO muy desarrollado, fundamentalmente, el aparato educativo. Igualmente importante un APARATO ECONOMICO fuerte y

esencial para el tipo de desarrollo económico del país, entre otros resalta el control que del aparato financiero tiene el Estado mediante la nacionalización bancaria, y también mediante el control de cierto tipo de actividades básicas para la economía, como lo es el monopolio de la producción de energía eléctrica, el control de precios de ciertos productos y de salarios, así como de la exportación de los productos principales. El APARATO REPRESIVO, tiene la característica particular de adolecer de un ejército estamental, más bien tiene la figura civilista de una guardia mantenedora del orden, sobre la base de un Aparato Jurídico sofisticadamente desarrollado; en este sentido, los juzgados y las prisiones sustituyen la coerción física directa de los ejércitos. Es esencialmente necesario expresar que estos aparatos de Estado se ven complementados en sus funciones desde la sociedad civil, por cuanto instituciones como la familia, la iglesia, los medios de información privados, las cámaras patronales, los partidos políticos y otro tipo de organizaciones, actúan en la misma dirección; es decir, buscando la reproducción de los términos sociopolíticos y económicos en que se efectúa la reproducción de la sociedad costarricense.

Por su parte, el país ve modificarse sustancialmente su estructura productiva, la que se concreta en un proceso de diversificación, tanto en el área agropecuaria (donde resaltan el desarrollo de la actividad ganadera, la bananera nacional, la azucarera y la producción de otros productos no tradicionales) como el desarrollo de la actividad industrial.

Esta última tiene una gran importancia, no sólo para la producción de bienes destinado al consumo interno, sino también para la exportación al resto de Centroamérica. Esta industria se caracterizó por ser generada a partir de una política de sustitución de importaciones, con base en una adopción de tecnología de "toque final" o de ensamblaje, con una muy baja cuota de valor agregado y una altísima composición de insumos productivos importados y de bienes de capital.

En este sentido, no fue tanto un proceso de sustitución de importaciones, sino uno de cambio del tipo de las importaciones; lo que mantenía y profundizaba las relaciones de dependencia.¹¹

Es muy importante recordar que parte de la base financiera de esta diversificación se generó a través del traslado de parte del excedente producido en el sector agroexportador tradicional.

Aunque el otro recurso, mayoritariamente importante, provino de la capacidad de atraer el ahorro externo, mediante empréstitos e inversión, que tuvo el Estado y la Sociedad costarricense, quienes al igual que el resto de países de Centroamérica crearon una atmósfera de beneficios inéditos para el capital foráneo.

Aunque globalmente el desarrollo económico se efectuó sobre una base falaz, el impacto del mismo aceleró transformaciones importantes en la vida cotidiana de los costarricenses quienes de manera genérica mejoraron sus niveles de ingreso y podríamos afirmar se mejoró el nivel de vida gracias a los logros en salud, educación, capacidad adquisitiva y otros aspectos.

De esta forma podemos sostener la tesis de que el impacto de la conducción estatal de la dinámica social y económica posibilitó el desarrollo de la Sociedad Costarricense. Así, en el equilibrio de la balanza de la relación Estado-Sociedad, el primero predominó, sin avasallar la sociedad, más bien se sirvió de ella para que algunos de sus agentes pudieran obtener mejores condiciones económicas. Para ello y sobre la base de una forma conciliadora de ejercicio del poder, debió impulsar el desarrollo económico.

El corolario del estado conciliador

La ampliación de los distintos Aparatos del Estado¹² generó un proceso de mayor capacidad de intervención en la sociedad, sin embargo, dada la consolidación que ésta había tenido en las últimas décadas, no significó de manera evidente, una absorción estatal de la sociedad; ni siquiera, del ámbito estrictamente político.

Podríamos más bien aseverar que el Estado fue actor protagónico del desarrollo de la sociedad civil y del mismo régimen político.

Sin la menor duda, el Estado sirvió como el gran dinamizador de la economía nacional; no sólo por estimular la diversificación de la estructura económica mediante el proceso de

industrialización, sino también, al fomentar la producción agropecuaria no tradicional. Además se convierte en uno de los grandes consumidores de bienes y servicios, que posibilitaron a partir del crecimiento de la demanda y de la aparición de un grupo de consumidores permanentes y estables (los burócratas), un desarrollo de la actividad económica general. El Estado guardó un grado importante en el control de ese proceso, mediante el sistema de impuestos y el manejo del capital financiero.

En cuanto al régimen político, el nutriente fundamental de su estabilidad y viabilidad fue "la eficiencia estatal"; ello por cuanto, desde el Estado se dieron las respuestas necesarias a las demandas que desde los distintos sectores se planteaban, es decir la legitimidad del régimen se fortaleció con un desarrollo institucional¹³, que permitió una armonía relativa de los intereses contrapuestos que gravitan en la sociedad costarricense. En este sentido, el régimen político ha servido como un medio de expresión de las distintas demandas sociales; las cuales aparecen no sólo en la escena política, sino también en otros canales institucionalizados y directamente al interior de los Aparatos de Estado. He aquí una de las aristas explicativas de la democracia en Costa Rica: la capacidad del Sistema de responder a demandas planteadas por los canales democráticos establecidos.

Es importante tener muy presente, que las características que asume este Estado se relacionan directamente con la correlación de fuerzas sociales; es decir, con las presiones y contenciones que los distintos grupos, clases y fracciones crean en su actuar social en función de objetivos diversos. Ello significa, que si bien el Estado es actor estelar de la sociedad que vivimos, a su vez está condicionado y delimitado por los intereses que los distintos agentes sociales tienen; y que los mismos se expresan en los Aparatos de Estado y en las políticas que ellos ejecuten u omitan¹⁴. No obstante, es importante señalar que también el contexto socioeconómico y político internacional, puede, en ocasiones jugar un rol relevante en la misma configuración estatal y social; dependiendo de los grados de soberanía que realmente existan en el Estado Nacional.

Como podemos desprender de lo antes expuesto, existe una serie de elementos bási-

cos de comprender para tener una visión acertada de la forma que asume el Estado costarricense. Concretamente nos referimos a la necesidad de determinar el tipo de demanda que predominó para la formulación de la práctica estatal y su aparataje; y a precisar la racionalidad funcional del mismo para el sistema económico y el orden político vigente.

Al respecto debemos recordar que los sectores emergentes vinculados al nuevo proyecto, presionaron para que desde el estado se les crearan las condiciones básicas de infraestructura y financiamiento para desarrollar sus actividades económicas; por ello siguieron gravitando muchas de sus posibilidades de ampliación, en relación de las políticas estatales; de ahí la importancia que reviste la práctica clientelista en el partido Liberación Nacional.

Por su parte, los viejos sectores dominantes presionaron en función de mantener sus cuotas de poder y sus espacios económicos, situación que se veía relativamente amenazada por la necesidad de trasladar excedentes económicos de sus áreas de acumulación hacia los nuevos sectores. Sin embargo, sus espacios tradicionales fueron respetados (la actividad cafetalera) y favorecidos con políticas que incrementaron sus ganancias.

Los sectores medios urbanos y rurales, fueron considerados como la Clase social de apoyo del proyecto hegemónico; y en este sentido, fueron resguardados por el Estado para que no perdieran su condición. Concretamente, el sector rural fue orientado hacia la organización cooperativa¹⁵, así como un medio de mantener los pequeños y medianos productores, los cuales a su vez aparecen como la base de la democracia y por lo tanto del régimen político. Por su parte, los sectores medio urbanos, en gran medida dependieron de la ampliación de los servicios del Estado; no obstante, también el desarrollo del comercio jugó un espacio importante para la sobrevivencia de dichos sectores.

Es notable el papel que juega la Democracia Política en el proceso, donde se convierte, insisto, en la mediación óptima para la intencionalidad hegemónica de los grupos dominantes que, articulados en un Bloque, se dividen esencialmente, para los efectos de la escena política y la alternabilidad en el ejerci-

cio directo del Poder Ejecutivo, dado que en el Legislativo, es evidente su articulación de intereses.

En este acápite, es necesario plantear que la materialidad que posibilita esa articulación de intereses garantizados por el Estado, es la capacidad de atracción del ahorro externo, lo cual posibilitó no sólo el desarrollo económico de los nuevos integrantes del bloque en el Poder, sino que también el de los "viejos" sustentantes del Poder económico y político. Ambos incrementaron notoriamente sus ingresos al tiempo que el crecimiento del Aparato del Estado se efectuaba sin limitar de manera significativa dichos procesos mediante impuestos u otros mecanismos.

Concretamente, el endeudamiento del Estado fue un proceso creciente que sirvió para el fenómeno antes mencionado y que a la vez permitió desarrollar una serie de políticas sociales que coadyuvaron a mejorar las condiciones generales de vida de los sectores populares, muchas de las cuales, directa e indirectamente, tenían sus medios de ingreso en relación a actividades Estatales y también para generar procesos de redistribución del excedente.

El costo económico de la Democracia y sobre todo de la estabilidad política y el "desarrollo" fue el endeudamiento externo, el cual en 1973 era ya de \$295.6 millones, en 1977 de \$830.6 millones y en 1982 de \$3.000 millones.¹⁶

El monto se incrementó alrededor de los \$4.000 millones en los años sucesivos, razón por la cual, al cambiar los términos de los créditos más la contracción general del Sistema Financiero en los inicios de la década del 80, trajo consigo una contracción global de la economía (el PIB, en 1981 y 1982 fue respectivamente de -2.4 y -7.3) que entre otros ocasionó un incremento en la tasa de inflación que en 1982 se estimó al 94%.

En este contexto de crisis económica, el Estado comenzó a perder eficiencia, así su capacidad conciliadora se deteriora y surgen claramente conflictos tanto entre los distintos grupos y fracciones de la clase dominante, como por parte de los sectores subalternos frente al Estado. Por decirlo de otra forma, se genera un proceso de distorsión de los términos de la forma de ejercicio del poder dirigido por el Estado y se inicia un proceso de predefi-

nición de los grupos sociales y políticos, tanto en el mismo bloque en el poder como en el Sistema Político; donde las cámaras, organizaciones por vivienda, sindicatos y uniones campesinas, comienzan a redefinir sus nuevas prácticas; sobrecargando el Sistema Político, aunque sin quebrarlo en sentido estricto.¹⁷

La crisis económica inició un proceso de reubicación de grupos sociales que tradicionalmente en la escena política se enfrentaban y que por sus características de reproducción económica, tenía muchos más puntos de coincidencia que de diferencia; y por otro lado, al interior de las Partidas Tradicionales, las contradicciones de intereses, tensaban la anterior dinámica que había posibilitado el desarrollo anterior.

Concretamente, los agroexportadores tradicionales y los no tradicionales así como los industriales y agroindustriales, independiente de su afiliación política, tenían grandes puntos de convergencia; lo que les planteó la necesidad de presionar al Estado, desde trincheras distintas a los partidos; las cámaras y organizaciones similares juegan un papel particular al respecto.

El caso de los industriales no exportadores a terceros mercados, así como los productores agrícolas cuya producción tenía como destino el mercado internacional, se ven tendencialmente desplazadas de las cúpulas reales de poder aunque siguen con algún peso en los partidos políticos. Estos igualmente apelan a organizaciones similares a los grupos de presión aunque con menos éxito.

Por su parte, los sectores subalternos, principalmente trabajadores asalariados de la industria y el campo así como los pequeños y medianos campesinos sienten un "abandono" del Estado y de las mismas partidas políticas por lo que apelan a nuevas formas de organización cuyos canales de expresión no necesariamente se encuentran en los canales Democráticos establecidos; de ahí que en algunas ocasiones fueran reprimidos con algún grado de violencia así podemos indicar el surgimiento de intentos importantes de aglutinación de las clases subalternas en expresiones orgánicas las cuales hasta el presente inmediato persisten en la idea de lograr la unificación de dichos sectores con un éxito muy limitado.

En síntesis, la crisis económica con que se inicia la década comienza a modificar la sociedad costarricense al redefinir no sólo los grupos socioeconómicos sino también las condiciones de vida de la mayoría de los costarricenses y la forma de ejercicio del poder; el cual pierde espacios de legitimidad (sin que sea una crisis de hegemonía) en la capacidad de conducción de la dinámica social y económica. Por ello, el Estado Costarricense de los ochenta es mucho más vulnerable a las demandas de los grupos económicamente poderosos (exportadores y financistas) y a los mismos intereses foráneos expresados en la presencia conductora de organismos y agencias internacionales que restan grados de autonomía al Estado Nacional Costarricense.

El proceso de la crisis económica termina con la misma receta que había posibilitado el desarrollo y la estabilidad. Serán los aportes financieros de esas agencias y organismos (FMI, AID, entre otros) los que "resuelvan" el problema al menos hasta el final de la década no sin que ello repercuta sobre las condiciones de vida de las mayorías¹⁸ y la misma estructura y direccionalidad del Estado Costarricense¹⁹. Ello sin afectar el régimen democrático, aunque sí el Sistema Político.

El proceso antes apuntado tiene su expresión más grotesca cuando se comienza a manejar la idea de que existe en Costa Rica un *Estado Paralelo*, el cual se materializa en una serie de organismos (algunos pagados con fondos públicos) otros con subvenciones de países u organismos foráneos, que son los que están orientando la acción del Estado y de la misma sociedad. El señor John Biehl, asesor del entonces Presidente Oscar Arias señala: "La existencia de una estructura paralela de organizaciones burocráticas para impulsar el desarrollo costarricense es también un hecho. La ayuda económica estadounidense se condicionó a la creación de algunas instituciones y a que se modificara la legislación de Costa Rica para facilitar un determinado modelo económico. Como resultado de ello, hay ahora gran cantidad de entidades: Corporación de Inversiones Privadas (CIP); Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica (ACCR); Consejo Agropecuario Agroindustrial Privado (CAAP); Escuela de Agricultura Región Trópico Húmedo (EARTH);

Sistema Financiero Privado (SSP) y varias otras. La burocracia creada por este medio es enorme. Muchas de las personas contratadas para estas instituciones, se reclutaron del propio sector público, para ser trabajos similares y duplicándoles o triplicándoles sus sueldos"

Definitivamente, coincidamos o no en sus extremos con el señor Biehl, lo cierto es que existe una dinámica social costarricense con una mayor presencia de intereses extranjeros, los cuales a nuestro juicio, han venido a acelerar los procesos de transformación de la sociedad y el Estado, en una dirección que no necesariamente nos lleva al fortalecimiento de la democracia ni tampoco al mejoramiento de las condiciones de vida.

Es precisamente en este punto donde surgen las políticas Ajuste Estructural a que se somete el Estado, a fin de lograr "sobrevivir" en el nuevo orden económico y político hegemónico. Ello, considerando el costo político y social de los ajustes a que son sometidos los grandes conglomerados de hombres.

Desde el gobierno de don Luis Alberto Monge (1982-1986), hasta el gobierno actual, pasando por el de don Oscar Arias (1986-1990) se evidencia la suscripción con mayor o menor condicionalidad, a la propuestas de los ajustes²⁰. Así, se reorienta la actividad productiva hacia la exportación, contabilizando el costo social como necesario e imposible de postergar, independientemente del impacto político electoral del proceso.

Nuestra tesis la sintetizamos en la idea de que la democracia electoral costarricense tendrá serias dificultades de reproducción eficiente es decir, de seguir produciendo legitimidad si no se logra respaldar materialmente a los ciudadanos.

Para nosotros, la sociedad costarricense esta llegando a niveles de polarización como nunca antes (en la contemporaneidad) había llegado. Estamos frente a una sociedad yuxtapuesta; donde las prácticas sociales van creando un abismo de incomunicación y pertenencia que puede a mediano plazo, desembocar en una cambio en la forma de ejercicio del poder; y por lo tanto, en la democracia tal y como hasta el presente se ha entendido y practicado.

Algunos indicadores sociológicos de ellos los podemos encontrar en aspectos básicos que en el pasado estimularon los grados

positivos de entendimiento entre los distintos grupos sociales, tal es el caso de cómo los hijos de los grupos dominantes asistían a los mismos centros de educación que las de las clases subalternas a nivel de primaria; hoy día, la educación privada sustituye e impide esa interacción y conocimiento de los distintos estratos proceso que se ha profundizado con la existencia de un gran número de centros de educación privados en primaria, secundaria y a nivel de la misma Educación Superior.

Otro indicador es la existencia de espacios específicos y selectivos de las clases dominantes para habitar, distraerse y otras actividades; los clubes sociales, las urbanizaciones privadas, los centros de veraneo exclusivos son una muestra de ello.

Otro indicador importante lo es la existencia de medios de comunicación de masas como la televisión; en los cuales solo se tiene acceso mediante el pago de una cuota alta de dinero, hecho que limita el acceso a los mismos únicamente los sectores económicos más altos y a ciertos grupos de ingresos medio alto. La significancia de ello radica en que los grupos sociales que van a conducir el país tienen un proceso de socialización distinto, donde muchos de los patrones de conducta y consumo; así como los valores, son inducidos por los medios de masa que no corresponden a la realidad socioeconómica y cultural de Costa Rica.

Todos estos factores nos impulsan a plantear la tesis de la Sociedad Yuxtapuesta donde los sectores dominantes han cambiado en la práctica cotidiana los términos de interacción social y de las relaciones políticas. Lo que se esta presentando en Costa Rica no es un *Estado Paralelo* es una *Sociedad Paralela y Yuxtapuesta*, que de seguir profundizándose, atentarán contra la democracia y la misma estabilidad política necesaria para un desarrollo económico y social.

Las transformaciones que vemos hoy en el Estado, son el resultado de los cambios que ya se han dado en la sociedad; muchos de ellos estimulados por organismos y agencias internacionales.

Lo que hoy vivimos es un repunte de la sociedad, la cual reclama al Estado espacios que considera suyos y que por lo tanto le pertenecen.

Así la llamada *Reestructuración del Estado*, no es más que la adecuación de esta *Al Nuevo Orden Social*. No es casual, por lo tanto, que la anterior responsabilidad de conducción que tenía el Estado sobre el sistema financiero, sobre la educación y sobre ciertas actividades económicas ahora tenga que compartirlas o entregarlas al capital privado.

En este sentido, la tensión y conducción de la relación Sociedad Civil-Estado tiende a tomar una correlación diferente, donde el Estado asume una actitud de reflujo, se repliega y la Sociedad Civil pretende, y en parte adquiere, la conducción del proceso. Ello con el agravante de la debilidad y permeabilidad que la ha caracterizado ante los intereses externos a la Nacionalidad Costarricense.

Notas

1. Idea referida al cambio de énfasis que se genera como reacción al anteriormente dominante énfasis economicista, que prácticamente minimizaba la importancia de la política llevando esta corriente un sesgo politicista. Planteamiento desarrollado por Nun, José "La Rebelión del Coro". En: Revista Nexos. México No. 67. 1982.
2. Parafraseando el sentido del concepto "Estado Político Acabado" que utiliza Marx, Carlos en "La Cuestión Judía". En: *La Sagrada Familia*. México: Editorial Grijalbo, 1967, pp. 22.24.
3. Poulantzas, Nicos. *Estado, Poder y Socialismo*. España: Siglo XXI, 1976, pp. 152-187.
4. Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablo, 1975.
5. Acuñamos la categoría analítica que nos permite comprender una dinámica coyuntural donde el tiempo histórico en una formación social se condensa y acelera, sintetizando el encuentro de la dinámica anterior con las tendencias futuras.
6. El Estado, como cualquier ente social, requiere del proceso de constitución permanente, es decir las condiciones sociales que le reproducen un continuum; y que le orientan y posibilitan su acción de poder. Sin embargo, dentro de ese proceso de constitución permanente, se presentan momentos de rupturas en el continuum que deben ser resueltos sobre la base de la dinámica social y política que posibilitan la reconstitución de un ORDEN.
7. Cf. Rojas Bolaños, Manuel. *Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica*. San José: Porvenir, 1978.

- Rodríguez, Eugenio. *Siete ensayos políticos*. San José (Costa Rica): CEDAL, 1982.
8. Cf. Bartra, Róger. *El Poder Despótico Burgués*. México: ERA, 1978.
 9. Cf. Gramsci, Antonio. op. cit. Págs. 96-102.
 10. Cf. Rovira, Jorge: "Costa Rica Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual". En: *Revista Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica), UCR, No. 26. (Mayo-agosto, 1980) págs. 37-69. "Del desarrollo de Costa Rica y su crisis en la post-guerra (1948-1984)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), UCR. Vol. 11 No. 1. 1985. Págs. 23-42.
 11. Cf. Jones Bodenheimer, Susana: *La Inversión Extranjera en Centroamérica*. San José (Costa Rica), EDUCA, 1974.
 12. Sólo la evolución del gasto del gobierno central se incrementó en relación al PIB de un 9% en 1950 a un 14.9% en 1970 y a 21% en 1980. Cf. Informes anuales. Banco Central de Costa Rica.
 13. Nos referimos, entre otros, a la creación de instituciones como el ITCO hoy IDA el cual sirvió como medio para aminorar el problema de la presión sobre la tierra, que genera la alta concentración en pocas manos; sin embargo, la solución del conflicto no necesariamente pasa por la resolución real del problema, lo que interesa es la eliminación de la eclosión social. De igual forma nos podemos referir a la creación del IMAS y de otros programas asistenciales.
 14. Para ampliar algunos elementos teórico-metodológicos recomiendo a Portantiero, Juan Carlos. "Sociedad Civil, Estado, Sistema Político". *Teoría y Política en América Latina*. México: CIDE, 1984, págs. 191-225.
 15. El Estado otorga entre otras ventajas en cuanto impuestos a las organizaciones cooperativas; así como en torno a financiamiento, usualmente con cooperación externa.
 16. Cf. Informes anuales. Banco Central de Costa Rica.
 17. Esta particularidad se puede comprender contextual y teóricamente mejor a partir de la lectura de Falleto, Enzo "La Especificidad del Estado en América Latina". Rev. CEPAL No. 18 ONU 1989, pág. 69-87.
 18. Por otra parte cifras conservadoras dicen que en 1985 el 28% de los costarricenses son pobres y el 16% padecen pobreza extrema. MIDEPLAN afirma en 1983 que el porcentaje de familias de bajos ingresos es de 41.7% en 1980 y de 70.7% en 1982.
 19. Según informes del Banco Mundial, la SIECA y la CEPAL; los presupuestos nacionales destinados a la educación, salud y asistencia social pasan respectivamente de 26.8% y 13.2% en 1970 a 16.1% y 16.2% en 1988; ello después de haber llegado en educación a 31.2% en 1975; y al 22.5% en salud y asistencia social en 1985.
 20. Cf. Solís Otton. *Ajuste Estructural: Una Necesidad Urgente*. San José (Costa Rica): MIDEPLAN, 1987. COREC. Reforma del Estado en Costa Rica. San José: 1990.

Bibliografía

Nun, José. "La revelión del coronel" *Revista Nexos* 67, México 1982

Marx, Carlos: *La Sagrada Familia*, México, Editorial Grijalbo, 1967.

Poulantzas, Nicos. *Estado, Poder y Socialismo*. España: Siglo XXI, 1976.

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, Sobre Política y Sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablo, 1975.

Rojas Bolaños, Manuel: *Lucha Social y Guerra Civil en Costa Rica*. San José, Porvenir, 1978.

Rodríguez, Eugenio: *Siete Ensayos Políticos*, CEDAL, 1982.

Bartra, Róger. *El Poder Despótico Burgués*. México, ERA, 1978.

Rovira, Jorge: "Costa Rica Economía y Estado". *Rev. Estudios Sociales Centroamericanos*.

Jones Bodenheimer, Susana: *La Inversión Extranjera en Centroamérica*. San José, EDUCA, 1974.

Portantiero, Juan Carlos: "Sociedad Civil, Estado, Sistema Político". *Teoría y Política en América Latina*. CIDE, 1984.

Informes Anuales. Banco Central de Costa Rica.

- Falleto, Erzo. "La Especificidad del Estado en América Latina". *Rev. CEPAL* No. 18. ONU 1989.
- Solís, Otton. *Ajuste Estructural: Una Necesidad Urgente*. San José: MIDEPLAN, 1987.
- COREC. *Reforma del Estado en Costa Rica*. San José, 1990.
- González Casanova, Pablo y otros. *El Estado en América Latina Teoría y Práctica*. Siglo XXI Editores. 1990.